



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 58894/2016

Córdoba,

30 JUN 2017

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Mario Cirilo Sassi a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado de la materia electiva no permanente **"Abordaje terapéutico desde el enfoque gestáltico (teoría y práctica)"** para el ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Mario Sassi cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado de la materia para el año 2017.

Que Sec. Académica solicita a pedido del Dr. Sassi, la renovación de su dictado para el ciclo lectivo 2017 e informa que constan en EXP-UNC: 35489/2015 los informes de evaluación de la materia electiva no permanente: informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Que renuevan su participación como colaboradores docentes, los Licenciados Andrea Soria y Gonzalo Urtubey.

Que corresponde que el Dr. Mario Sassi dicte la materia electiva de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Renovar por un segundo periodo el dictado de la materia electiva no permanente **"Abordaje terapéutico desde el enfoque gestáltico (teoría y práctica)"** para el ciclo lectivo 2017, con una duración de 120 (ciento veinte) horas equivalentes a 12 (doce) créditos, a cargo del **Dr. Mario Cirilo Sassi DNI: 8.064.307**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradores docentes de la **Lic. Andrea Maria Soria DNI:14.476.156** y del **Lic. Gonzalo Urtubey DNI:25.870.716** quienes cumplirán las siguientes funciones: dirección y coordinación de la parte vivencial. La Lic. Soria además dictará las clases prácticas. Las funciones del colaborador docente se adecuarán a lo previsto en el Art. 12º inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 3º: Establecer como materia correlativa la asignatura Psicología Clínica la cual deberá estar regularizada al momento de la inscripción.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **1053**

Dr. BERNÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Expte: 58894/2016
Anexo Res./17

1053

Materia Electiva no Permanente

"ABORDAJE TERAPÉUTICO DESDE EL ENFOQUE GESTÁLTICO (TEORÍA Y PRÁCTICA)"

DOCENTE A CARGO: Mario Cirilo Sassi

AÑO LECTIVO: 2017

CARGA HORARIA: Anual (120 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Clínica regularizada al momento de la inscripción

RESUMEN

Esta materia es una instancia formal de conocer un abordaje teórico - vivencial, académicamente avalada por la Facultad de Psicología, que supone la adquisición de bases teóricas y competencias en el campo del conocimiento fenomenológico y existencial de la psicología, abordado desde el campo de las psicoterapias.-

La materia está orientado a la competencia en habilidades acerca de la relación específica con el paciente, con su medio o entorno, tratando de ayudar a éste a vivir en armonía consigo mismo, con el otro y con el entorno.-

Finalmente, apunta a la necesidad de incorporar saberes nuevos y la consolidación a través de la práctica en un marco teórico práctico.

FUNDAMENTACIÓN

Dada la necesidad, dentro de la Carrera de psicología, de integrar la teoría con la práctica, esta materia se propone producir un acercamiento al abordaje clínico desde el enfoque Gestáltico.-

Está orientado a la competencia en habilidades acerca de la relación específica con el paciente, con su medio o entorno, tratando de ayudar a éste a vivir en armonía consigo mismo, con el otro y con el entorno.

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar elementos teóricos de la psicoterapia gestáltica.
- Brindar elementos teóricos sobre la dinámica grupal.



1053

- Brindar elementos teóricos sobre Psicopatología.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocimiento de los principios básicos de la Psicología de la Forma.
- Conocimiento básico de la filosofía existencial.
- Conocimiento y manejo del ciclo de la experiencia, ya que sus interrupciones determinan patologías típicas.
- Conocimientos de los aportes de distintas corrientes en esta psicoterapia.

PROGRAMA ANALÍTICO - CONTENIDOS

UNIDAD I: Orígenes de la Teoría Gestáltica.-

- a) Antecedentes.-
- b) Fuentes.-
- c) Marco de referencia.-
- d) Existencialismo.-
- e) Fenomenología.-
- f) Canales privilegiados en la percepción.-
- g) Modelos de percepción del mundo.-

UNIDAD II: Principios básicos de la Teoría de la Percepción (Psicología de la Forma).

- a) De la totalidad.
- b) De la buena forma.-
- c) De la completud.-
- d) Figura - fondo.-
- e) Cierre o clausura.-
- f) Del interés.-
- g) Teoría del aprendizaje.-



1053

UNIDAD III: Fundamentos de la Teoría Gestáltica.-

- a) Asimilación.-
- b) Autorregulación orgánica.-
- c) Regulación externa debeísta.-
- d) Homeostasis.-
- e) Totalidad.-
- f) Indiferencia creativa.-
- g) Vacío fértil - punto cero.-
- h) Límite de contacto.-
- i) Figura - fondo.-
- j) Aquí y ahora.-
- k) Presente / Realidad.-
- l) Qué y Cómo en Gestalt.-
- m) Obvio e imaginario.-
- n) Escotoma.-

UNIDAD IV: Necesidades.-

- a) Elecciones.-
- b) Intereses.-

UNIDAD V: Rol e Identidad del Terapeuta.-

- a) Características, atributos e identidad del terapeuta Gestáltico.-
- b) Observación fenomenológica y descripción fenomenológica.
- c) Actitud del terapeuta.-

UNIDAD VI: Contacto y Límites de Contactos.

- a) Objetos.-
- b) Lugares y modos de contacto.-
- c) Órganos de los sentidos para el contacto.-
- d) Canales privilegiados en la percepción.-



1053

- e) Modelos de percepción del mundo.-
- f) Mecanismos de evitación de contacto (Introyección, Proyección, Deflexión, Retroflexión, Proflexión, Confluencia, Egotismo).-

UNIDAD VII: Polaridades.

- a) Totalidades y opuestos.-
- b) Perro de arriba y perro de abajo.-
- c) Masculino y femenino.-
- d) Izquierda y derecha.-
- e) Silla caliente y silla fría.-
- f) Integración y conciliación de las partes.-

UNIDAD VIII: Técnicas en Terapia Gestáltica.-

- a) Técnicas supresitas.-
- b) Técnicas expresivas.-
- c) Técnicas integrativas.-
- d) Asignación de tareas.-

UNIDAD IX: Otros Temas de la Sesión.

- a) El alta en Gestalt.-
- b) Sesión prolongada.-
- c) Medicación y Gestalt.-
- d) El diagnóstico en Gestalt.-
- e) La interconsulta.-
- f) Estudios complementarios.-
- g) La terapia y los problemas legales y laborales.-
- h) La simulación y la disimulación.-
- i) La iatrogenia terapéutica.-


GERMAN PIMENTEL
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



1053

Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

- BROWN, J. F. y Otros: "Sistemas de Psicología. Fenomenología, Psicología de la Gestalt, Psicología del Individuo". Ed. Paidós. Bs. As. 1966.-
- FATONE, Vicente: "Introducción al Existencialismo". Ed. Columbia. 1966.-
- PORTUONDO, Juan A. y TAMAMES, Francisco M: "Psicoterapia Existencial Gestáltica y Psicoanalítica". Biblioteca Nueva. Madrid. 1979.-
- PORTUONDO, Juan A.: "Psicoterapia". Biblioteca Nueva. Madrid. 1977.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-
- SALAMA, P Héctor: "Psicoterapia Gestalt. Proceso y Metodología. 2º Ed. Ed. El Manual Moderno. México. 2001.-

UNIDAD II

- BROWN, J. F. y Otros: "Sistemas de Psicología. Fenomenología, Psicología de la Gestalt, Psicología del Individuo". Ed. Paidós. Bs. As. 1966.-
- CASTANEDO SECADAS, Celedonio: "Terapia Gestalt: Enfoque Centrado en el Aquí y Ahora". Ed. Herder. Costa Rica. 1987.-
- FATONE, Vicente: "Introducción al Existencialismo". Ed. Columbia. 1966.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-
- SALAMA, P Héctor: "Psicoterapia Gestalt. Proceso y Metodología. 2º Ed. Ed. El Manual Moderno. México. 2001.-

UNIDAD III

- GAINES, Jack: "Fritz Perls. Aquí y Ahora". Cuatro Vientos Ed. Chile. 1997.-
- GINGER, Sergue: "La Gestalt: una Terapia de Contacto". Cap. 10: "La Relación Terapéutica en Gestalt". Manual Moderno. México. 1987.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-



Expte: 58894/2016
Anexo Res./17

1053

- SALAMA, P Héctor: "Psicoterapia Gestalt. Proceso y Metodología. 2º Ed. Ed. El Manual Moderno. México. 2001.-
- SHEPARD, Martin: "La Terapia Gestáltica". Ed. Kairos. Barcelona. 1986.-

UNIDAD IV

- BROWN, J. F. y Otros: "Sistemas de Psicología. Fenomenología, Psicología de la Gestalt, Psicología del Individuo". Ed. Paidos. Bs. As. 1966.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-
- SHEPARD, Martin: "La Terapia Gestáltica". Ed. Kairos. Barcelona. 1986.-
- STEVENS, John: "El Darse Cuenta". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2003.-

UNIDAD V

- FULLA, Claudia y Otros: "Perfil del Terapeuta Gestáltico". Trabajo de Investigación. Córdoba, Argentina. 1994.-
- PORTUONDO, Juan A. y TAMAMES, Francisco M: "Psicoterapia Existencial Gestáltica y Psicoanalítica". Biblioteca Nueva. Madrid. 1979.-
- PORTUONDO, Juan A.: "Psicoterapia". Biblioteca Nueva. Madrid. 1977.-
- SALAMA, P Héctor: "Psicoterapia Gestalt. Proceso y Metodología. 2º Ed. Ed. El Manual Moderno. México. 2001.-
- STEVENS, John: "El Darse Cuenta". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2003.-
- ZINKER, Joseph: "El Proceso Creativo en la Terapia Gestáltica". Ed. Paidos. . Bs. As. 1986.

UNIDAD VI

- CASTANEDO SECADAS, Celedonio: "Terapia Gestalt: Enfoque Centrado en el Aquí y Ahora". Ed. Herder. Costa Rica. 1987.-
- GINGER, Sergue: "La Gestalt: una Terapia de Contacto". Cáp. 10: "La Relación Terapéutica en Gestalt". Manual Moderno. México. 1987.-
- MOREAU, A.: "La Gestalt terapia". Ed. Sirio. Barcelona. 1987.-



Expte: 58894/2016
Anexo Res./17

1053

- NARANJO, Claudio: "La Vieja y Novísima Gestalt". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2000.-
- PERLS, Fritz: "El Enfoque Gestáltico. Testimonios de Terapia". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2001.-
- PETIT, Marie: "La Terapia Gestalt". Ed. Kairos. Barcelona. 1987.-
- PORTUONDO, Juan A.: "Psicoterapia". Biblioteca Nueva. Madrid. 1977.-
- SALAMA, P Héctor: "Psicoterapia Gestalt. Proceso y Metodología. 2º Ed. Ed. El Manual Moderno. México. 2001.-

UNIDAD VII

- BAUMGARDENER, Patricia y PERLS, Fritz: "Terapia Gestalt". Árbol Editorial. México. 1996.-
- HORNEY, Karen: "Neurosis y Madurez". Ed. Amorrortu. Bs. As. 1980.-
- MILLON, Theodore: "La Personalidad y sus Trastornos". Ed. Panamericana. 1992.-
- NARANJO, Claudio: "La Vieja y Novísima Gestalt". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2000.-
- PERLS, Fritz: "El Enfoque Gestáltico. Testimonios de Terapia". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2001.-
- PETIT, Marie: "La Terapia Gestalt". Ed. Kairos. Barcelona. 1987.-
- PORTUCNDO, Juan A.: "Psicoterapia". Biblioteca Nueva. Madrid. 1977.-
- SHEPARD, Martin: "Psicoterapia y Uno Mismo". Ed. Kairos. Barcelona. 1986.

UNIDAD VIII

- BAUMGARDENER, Patricia y PERLS, Fritz: "Terapia Gestalt". Árbol Editorial. México. 1996.-
- MOREAU, A.: "La Gestalt terapia". Ed. Sirio. Barcelona. 1987.-
- PORTUCNDO, Juan A. y TAMAMES, Francisco M: "Psicoterapia Existencial Gestáltica y Psicoanalítica". Biblioteca Nueva. Madrid. 1979.-



1053

- ZINKER, Joseph: "El Proceso Creativo en la Terapia Gestáltica". Ed. Paidós. Bs. As. 1985.-

UNIDAD IX:

- ARIETI, A.: "La Creatividad". Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.-
- ERVING, y M POLSTER: "Terapia Gestáltica". Amorrortu Editores. Bs. As. 1985.-
- FULLA, Claudia y Otros: "Perfil del Terapeuta Gestáltico". Trabajo de Investigación. Córdoba, Argentina. 1994.-
- KAPLAN: "Terapia de Grupo". Ed. Panamericana. 2004.-
- PORTUONDO, Juan A.: "Psicoterapia". Biblioteca Nueva. Madrid. 1977.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-
- SHEPARD, Martin: "Psicoterapia y Uno Mismo". Ed. Kairos. Barcelona. 1986.-

Bibliografía de consulta

- FIORINI, Héctor: "El Psiquismo Creador". Ed. Paidós. Argentina. 1995.-
- JUNG, C. G.: "Energética Psíquica y Esencial Sueño". Ed. Paidós. Barcelona. 1982.-

METODOLOGÍA

De la Formación Teórica:

Esta materia se desarrollará como un curso teórico práctico.- Constara de módulos teóricos y prácticos se dictarán de manera interrelacionada.- Clases teóricas interactivas. Talleres. Videos debate. Grupo de discusión.-

De la Formación Práctica

Constara de módulos teóricos y prácticos se dictarán de manera interrelacionada.- Talleres vivencial. Laboratorios. Guía de lectura de textos. Articulación teórico vivencial.



Organización del cursado

De la Formación Teórica

Modalidad de dictado de clases teóricas: Las clases teóricas - prácticas desarrollaran los ejes temáticos del programa a cargo del del Dr. Mario C. Sassi, quincenal siendo estas de carácter obligatorio.-

Frecuencia: quincenal

Carga horaria: tres horas reloj

De la Formación Práctica

-Modalidad de dictado de clases prácticas: stará orientada a la adquisición de técnicas terapéuticas para el desarrollo del futuro profesional. Los alumnos en esta instancia deberán cumplimentar el 80% de asistencia y serán calificados.- A cargo de la Lic.

Andrea M. Soria y el Dr. Sassi

Frecuencia: Quincenal

Carga horaria: 4 (cuatro) horas reloj

Sistema de tutorías:

Horarios de consulta: Los alumnos podrán realizar consultas al equipo docente de manera permanente a través del Aula Virtual y con modalidad presencial los dias miercoles de 10:30hs a 11:30, luego de las clases teóricas. A cargo del Dr. Sassi

Régimen de Cursado

Alumno promocional: Para obtener la promoción de la materia el alumno deberá tener aprobadas la materias correlativas, 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas, 80% asistencia a los prácticas, cumplir con el 80% de los trabajos prácticos, aprobar el 100% de los parciales, obteniendo como promedio general 7 o mas. Puede recuperar un parcial. Aprobar el Coloquio Final.



Expte: 58894/2016
Anexo Res./17

1053

Alumnos regulares: Para obtener la regularidad de la materia el alumno deberá tener 80% (ochenta) por ciento de evaluaciones teóricas aprobadas y 80% (ochenta) por evaluaciones prácticas aprobadas. Ambas aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). La instancia de recuperación para alumnos regulares que hayan reprobado un parcial o un trabajo practico en donde hayan sacado menos de cuatro puntos o inasistencia, será a través de una evaluación escrita.-

Alumno libre (solo para materias - determinar sistema de tutorías, horarios de consulta, mecanismos de seguimiento de alumnos libres)

Podrán asistir a las tutorías previstas por la cátedra, para poder rendir como libre. La articulación práctica será supervisada por los docentes de la cátedra para que puedan rendir como alumnos libres.

El alumno libre tendrá que rendir un examen teórico práctico donde deberá dar cuenta de las habilidades sobre técnicas terapéuticas que muestren las capacidades practicas del futuro profesional. Una vez aprobado este examen escrito deberá pasar a otra instancia de evaluación oral donde dará cuenta del contenido práctico de la materia de manara individual.

Modalidad y criterios de evaluación

Instrumentos de evaluación:

Tipo de evaluaciones parciales

- Para alumnos regulares: Dos exámenes parciales escritos
- Para alumnos promocionales: Dos exámenes parciales escritos

Tipo de evaluación final

- Para alumnos regulares: examen escrito
- Para alumnos promocionales: trabajo teórico - coloquio
- Para alumnos libres: la evaluación de para los alumnos libres tendrá la siguiente modalidad:

Examen escrito: en esta instancia se evaluara por medio de diez (10) preguntas a desarrollar sobre el material bibliográfico obligatorio.-



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expte: 58894/2016
Anexo Res./17

1053

Examen oral: en esta instancia será práctica (sobre un caso clínico propuesto en la misma instancia de examen), se deberá llevar a cabo una observación fenomenológica y descripción de la misma; la resolución de una primera entrevista clínica y vías de abordaje según la patología propuesta.-

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales y Coloquio Final
- Capacidad de comprensión teórica.
- Capacidad para transferir a la práctica clínica los contenidos dictados.


D. GERMAN MERENDI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba